

EVEREST

SESIÓN MONOGRÁFICA EVEREST– 28 de junio de 2016

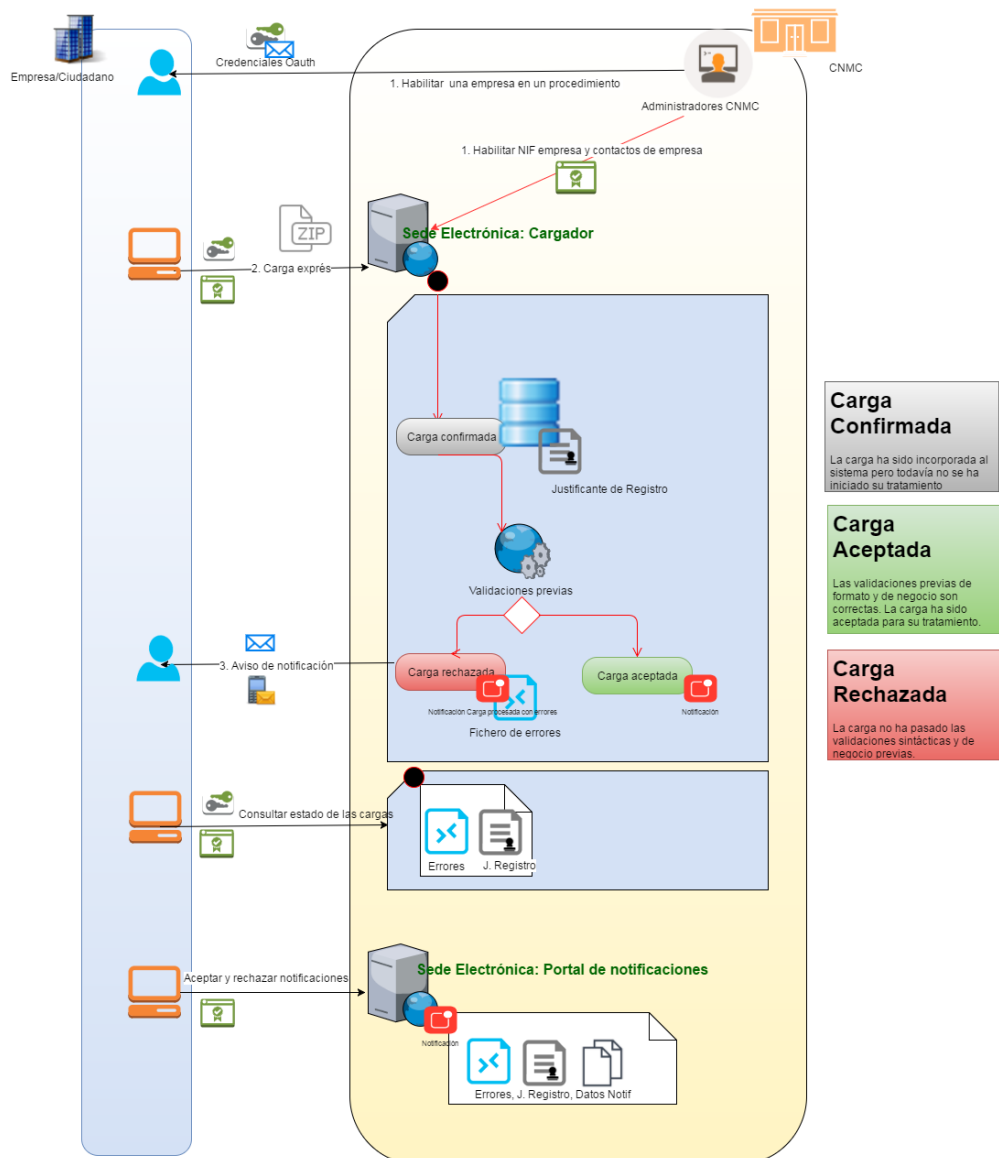
1. Entorno tecnológico: motivación
2. Descripción del proceso de recepción y aceptación de información
3. Herramienta cargador
4. Entornos de prueba disponibles
5. Recursos técnicos disponibles
 - Documentación general
 - API para automatización de intercambios
 - Descripción de errores
6. Resolución de dudas

Motivación

Nuevas posibilidades técnicas de presentación de información:

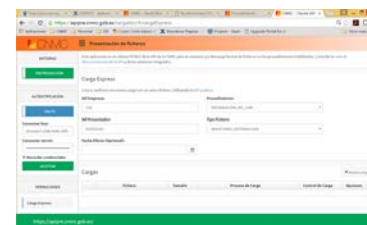
- Adecuación a arquitectura tecnológica CNMC
- Cambios normativos Circular 4/2015, RD 1048/2013 y RD 1047/2013

Proceso de recepción y aceptación de la información




Herramienta Cargador


- El cargador de ficheros es una **aplicación HTML5** que permite a las empresas subir ficheros a la Sede. Se encuentra en la siguiente dirección <https://api.cnmc.gob.es/cargador>.
- Existe también un **entorno de pruebas** <https://apipre.cnmc.gob.es/cargador>
- Estos recursos y toda la **documentación** pública para ayudar a las empresas a utilizar esta aplicación se encuentran disponibles en <https://api.cnmc.gob.es/doc>
- Podrá encontrar los accesos a cada entorno y a los distintos recursos desde las fichas de los procedimientos de la sede electrónica.



Identificación del presentador

 Para entrar en la aplicación es necesario el uso de un **certificado electrónico** de empresa o de persona física.

El NIF asociado al certificado electrónico de la empresa o de sus contactos debe haber sido dado de alta, previamente, para cada procedimiento o solicitud de información en los que quiera hacer uso del cargador, por los responsables del procedimiento de la CNMC.

 También existe la posibilidad de utilizar **credenciales Oauth**, que se habilitan por empresa y procedimiento. La habilitación y envío de estas credenciales se realiza por los responsables del procedimiento de la CNMC.

Carga simplificada de fichero

ENTORNO

PRODUCCIÓN

AUTENTICACIÓN

HTTPS

Consumer key:
consumer key

Consumer secret:
.....

Recordar credenciales

ACEPTAR

OPERACIONES

Carga Express

Listar Cargas

Descargas

Esta aplicación es un cliente HTML5 de la API de la CNMC para la remisión y/o descarga formal de ficheros en los procedimientos habilitados. Consulte la [web de documentación de la API](#) y de los sistemas integrados.

ENTORNO: Verifique el entorno en el que realiza las operaciones y cambie de entorno pulsando sobre el selector:

AUTENTICACIÓN: Para la presentación y descarga de ficheros es necesario el uso de un certificado electrónico de empresa o contacto habilitado en el procedimiento a seleccionar.

PREPRODUCCIÓN para pruebas.

PRODUCCIÓN entorno oficial

OPERACIÓN: Seleccione la operación: carga, consulta o descarga en el menú lateral.

No volver a mostrar

Nif Empresa: 34B

Procedimiento: SIPS_ELECTRICIDAD

Nif Presentador: 11111111H

Tipo Fichero:

Fecha Efecto (Opcional):

Al identificarnos, se completarán, en los casos posibles, el NIF del presentador, el NIF de la empresa a la que representa, y el procedimiento en el que estemos autorizados.

!!!Verifique la empresa a la que representa, en caso de que sea representante de más de una empresa para el mismo procedimiento, **y seleccione el procedimiento adecuado**, en caso de estar habilitado para presentar información en varios de ellos!!!!

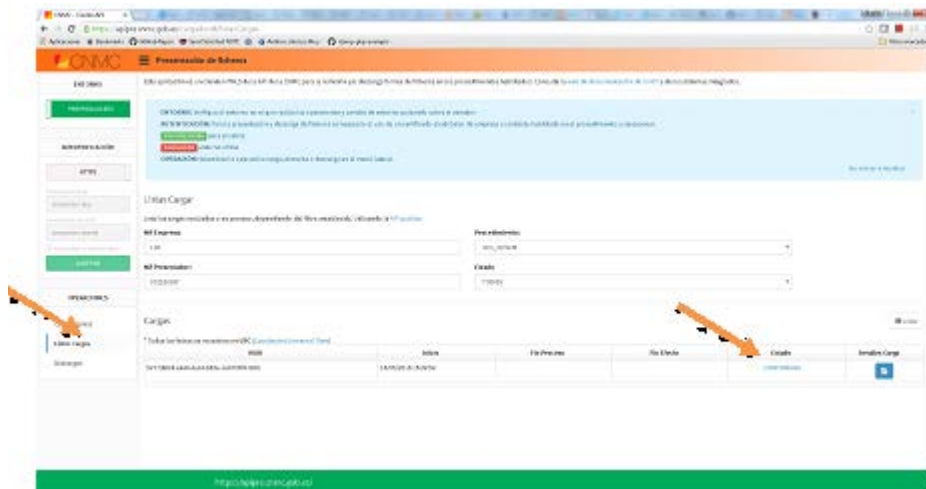
Adjuntar un fichero



Para cargar un fichero debe pulsar el botón + *Nueva carga*, que le permitirá seleccionar el fichero a cargar y, a continuación, en *Control de Carga*, al pulsar el triángulo hacia la derecha, comenzaría la carga.

Si se confirma que la carga ha terminado, la barra de progreso llegará al 100% y pasará a verde el control de carga. El estado de esta carga recibida por la CNMC sería *Confirmado*.

Consultar una carga



Podrá verificar el estado de las cargas desde el menú lateral **Listar cargas**. pulsando sobre cada carga podrá consultar los detalles: estado, justificante del registro de entrada, fichero de errores, en su caso, etc.

Estado de las cargas

- Un fichero cuya carga se ha realizado correctamente, se encuentra inicialmente en estado **Confirmado**.
- Dependiendo del procedimiento y del tipo de fichero, se validará el nombre del fichero, los ficheros que contiene el zip subido, en su caso, y la sintaxis de los campos y pasará al estado final **Aceptado** o **Rechazado**, dependiendo de ese conjunto de validaciones.
- Este estado final o resultado se notificará a través del [portal de notificaciones por comparecencia de la CNMC](#), con un aviso de disponibilidad de esta notificación por correo y SMS. El mensaje de aviso incluirá el procedimiento, la persona o empresa destinataria, y su NIF y la manera de acceder a la notificación.

Sistema de notificaciones por comparecencia

- La plataforma de **Notificaciones Telemáticas** de la CNMC representa a un sistema de notificaciones por comparecencia.
- Dispone de un **portal web** donde las personas físicas/jurídicas a las que se les envía el aviso de notificación (SMS y email) podrán acceder a ellas.
- También existe un portal diseñado específicamente para el acceso con dispositivos **móviles**.

Sistema de notificaciones por comparecencia

Notificaciones Telemáticas de la CNMC

Inicio

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia dispone de un servicio de Notificaciones Telemáticas, de forma que se puede elegir como medio habitual de notificación en lugar de otros medios clásicos, como pueda ser la notificación administrativa de Correos. El ser notificado por este medio puede ser mucho más rápido, y permite el acceso a los contenidos notificados 24 horas al día, todos los días del año, facilitando la comunicación con la CNMC.

Desde el listado de notificaciones recibidas podrá aceptar una notificación, rechazarla expresamente o no hacer ni una cosa ni la otra.

Tenga presente que el no acceder al contenido de una notificación telemática en el plazo de **diez días naturales** desde la puesta a disposición de la misma, se entenderá como que la notificación ha sido rechazada, se hará constar en el expediente y se tendrá por efectuado el trámite siguiéndose el procedimiento.

Si una notificación es rechazada, ya sea de forma expresa o por el transcurso de los diez días, no será posible acceder a su contenido posteriormente.

Va a acceder al listado de sus notificaciones:

[Mis notificaciones →](#)

[Mis comunicaciones →](#)

El mero hecho de acceder al listado no implica darse por notificado en ningún caso.



Pantalla de entrada
Autenticación por certificado


Entorno de prueba disponibles

Se dispone de una aplicación web cliente de este API con funcionalidades de subida de ficheros y de consulta de el estado de los mismos y de los errores en caso de existir en:

<https://apipre.cnmc.gob.es/cargador/>

El código fuente se ha publicado de modo que esté accesible para cualquiera que lo quiera consultar:

<https://github.com/gitcnmc/clienteapisede>

 **Presentación de ficheros**

ENTORNO
Esta aplicación es un cliente HTML5 de la API del cargador de ficheros de la CNMC. Es totalmente operativo para la remisión y/o descarga formal de información dentro de los distintos procedimientos que poco a poco irán incorporando esta vía. Actualmente puede usarse para cumplir los requisitos de remisión de información del sistema SGDA2

PREPRODUCCIÓN

AUTENTIFICACIÓN
HTTPS
Consumer key:
consumer key
Consumer secret:
consumer secret
 Recordar credenciales
ACEPTAR

Carga Express
Crea y confirma una nueva carga con un unico fichero. Utilizando la API publica
Nif Empresa: 11B
Procedimiento: SIPS_ELECTRICIDAD
Nif Presentador: 50859172P
Tipo Fichero:
Fecha Efecto (Opcional):

Cargas + Nueva carga

	Fichero	Tamaño	Proceso de Carga	Control de Carga	Opciones
--	---------	--------	------------------	------------------	----------

Entorno de prueba disponibles

- Esta aplicación permite a las empresas realizar todas las cargas de prueba que sean necesarias para depurar sus ficheros.
- La información probada desde esta aplicación no se consolida, se tendrá que subir obligatoriamente por la plataforma de producción.
- Las identificaciones de empresa (clave OUTH) si las hubiera son distintas en pre y en pro

Descripción de Errores

- Una vez cargado el fichero se realizan una serie de validaciones sintácticas, de formato o de valores posibles de determinados campos mediante el motor Everest, esto cambiará el estado de la carga de “Confirmado” a “Aceptado para Tramitación” o a “Rechazado”.
- Ambos estados dan lugar a una notificación, pero indicar que posteriormente estos ficheros son cargados en la aplicación EVEREST y se realizarán estas y otras validaciones más complejas que pueden dar lugar a rechazarse el fichero con sus nuevas notificaciones dando lugar a que se tenga que empezar el proceso desde el principio
- Actualmente se realizan validaciones en:
 - Procedimiento Circular 4/2015 tipo de fichero Circular 4/2015
 - Procedimiento RD 1048/2013
 - Inventario Distribución
 - Auditoria (se pondrá en funcionamiento próximamente)
 - Planes de Inversión. (no aplica)
 - Procedimiento RD 1047/2013
 - Inventario Transporte (no aplica)
 - Auditoria Transporte (no aplica)

Descripción de Errores Circular 4/2015

- **FICHEROS OBLIGATORIOS SEGUN NUMERO DE CLIENTES**
 - Es obligatorio que contenga el fichero: impuestos_R1-XXX.txt

Empresas de más de 100.000 Clientes

CIR4_2015_0_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_1_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_1bis_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_2_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_2A_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_2B_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_2B_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_3_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_4_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_5_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_6_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_6_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_7_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_9_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_10_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_11_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_12_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_12bis_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_13_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_13bis_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_13C_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_14_COD_DIS_2012.txt	CIR4_2015_15_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_16_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_17_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_18_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_19bis_COD_DIS_20XX.txt

Empresas de menos de 100.000 Clientes

CIR4_2015_20_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_26_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_26bis_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_26c_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_26d_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_26e_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_26f_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_26g_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_28_COD_DIS_20XX.txt
CIR4_2015_28bis_COD_DIS_20XX.txt	CIR4_2015_31_COD_DIS_20XX.txt	

Empresas detalladas en el apartado 2 del punto primero de la circular – RED ELECTRICA ESPAÑOLA

CIR4_2015_29_R1-000_20XX.txt	CIR4_2015_29bis_R1-000_20XX.txt	CIR4_2015_29c_R1-000_20XX.txt
CIR4_2015_29d_R1-000_20XX.txt	CIR4_2015_30_R1-000_20XX.txt	

Descripción de Errores Circular 4/2015

- Según el tipo de empresa, (menos de 2.000.000 de euros de retribución anual) deberá contener también DEC_RESP_R1-XXX.pdf y sino R1-XXX_AUDITORIA.xls
 - Si se presenta R1-XXX_AUDITORIA.xls deberá hacerse en un subdirectorio denominado CIRA y será obligatorio también otro subdirectorio denominado CIIA con los ficheros que hayan sido puestos a disposición del auditor
- **VALIDACIONES FICHERO ZIP**
 - Que haya obligatoriamente subdirectorios CIRA y CIIA si entrega fichero de Auditoria
 - Nombre del fichero ZIP según nomenclatura indicada en la Resolución CIR4_2015_AAAAMMDD_COD_DIS_20XX.zip
 - Nombres de los ficheros de formularios, auditoría e impuestos
 - Valida los ficheros obligatorios según el número de clientes de cada empresa
- **VALIDACIONES GENERALES PARA CADA FICHERO DE INVENTARIO**
 - Valida la estructura, los tipos de datos y las longitudes máximas y mínimas de los campos
 - El separador admitido para números decimales es la coma
 - Se comprobará que su valor sea uno de los posibles en el caso en que esté restringido a un conjunto de valores permitidos
 - Se pueden consultar los códigos de error en el siguiente [enlace](#)

Descripción de Errores Inventario Distribución

- **FICHEROS OBLIGATORIOS**

INVENTARIO_R1-XXX_1.txt	INVENTARIO_R1-XXX_2.txt	INVENTARIO_R1-XXX_3.txt
INVENTARIO_R1-XXX_4.txt	INVENTARIO_R1-XXX_5.txt	INVENTARIO_R1-XXX_6.txt
INVENTARIO_R1-XXX_7.txt	INVENTARIO_R1-XXX_8.txt	TRANSMISIONES_R1-XXX.txt

- Según el tipo de agente , deberá contener también DEC_RESP_R1-XXX.pdf ó AUDITORIA_R1-XXX.xlsx
- **VALIDACIONES FICHERO ZIP**
 - Que no haya subdirectorios
 - Nombre del fichero ZIP según nomenclatura indicada en la resolución
: IN_2016_AAAAMMDD_COD_DIS_ZZZZ.zip
 - Nombres de los ficheros de inventario, transmisiones, declaración responsable y auditoría
- **VALIDACIONES GENERALES PARA CADA FICHERO DE INVENTARIO**
 - Valida la estructura, los tipos de datos y las longitudes máximas y mínimas de los campos
 - El separador admitido para números decimales es la coma
 - Se comprobará que su valor sea uno de los posibles en el caso en que esté restringido a un conjunto de valores permitidos
 - Se pueden consultar los códigos de error en el siguiente [enlace](#)

Recursos técnicos disponibles

1. APIs
2. Documentación pública
3. Sistema de autenticación
4. Consola de pruebas
5. Aplicación de ejemplo
6. Prueba de API
7. Aplicación de soporte

Recursos técnicos disponibles - API

Se dispone de **API de carga** de ficheros donde realizar todas las operaciones disponibles en el flujo

- **Carga** de ficheros

Ficheros múltiples, comprimidos con zip

- **Carga exprés.** Para cargas sencillas de un solo fichero. Esta NO es la implementada en la aplicación cargador
 - **Carga múltiple.** Varios ficheros zip en un mismo bloque.
 - Los ficheros pueden subirse por **partes** (chunks)
 - Solo se consolidará una carga por empresa y periodo, si se realiza otra posterior los datos anteriores se eliminarán, consolidándose la última recibida.
- **Consulta** de estado de una carga. Por varios criterios

Recursos técnicos disponibles – API: Estados de una carga

Ciclo de vida de una carga:

- **INICIADA.** La carga ha sido iniciada, por ejemplo con: [iniciar carga](#).
- **CONFIRMADA.** La carga ha sido incorporada al sistema pero todavía no se ha iniciado su tratamiento. Ej. al lanzar: [confirmar carga](#)
- **CANCELADA.** La carga ha sido cancelada por el solicitante y todos sus ficheros eliminados. Llamando al servicio: [cancelar carga](#)
- **EN_PROCESO.** El sistema receptor final (SIPS) ha recibido la tarea de procesamiento de la carga.
- **PROCESADA.** El sistema receptor ha finalizado, sin especificar si ha sido exitosa o con fallo.
- **ACEPTADA.** El sistema receptor ha procesado la carga completa y todos los registros son aceptados para el tratamiento de negocio.
- **ACEPTADA_PARCIALMENTE.** El sistema receptor ha procesado la carga completa y ha incorporado algunos para el tratamiento de negocio pero no en su totalidad. Los errores se pueden consultar en el fichero adjunto.
- **RECHAZADA.** El sistema receptor ha procesado la carga pero no ha incorporado ningún registro. Puede ser por algún error general de formato, en cualquier caso los errores se pueden consultar en el fichero adjunto. Esto se puede ver llamando a [consultar estado carga](#)

Recursos técnicos disponibles - API: Catálogo

Existe un API específica de catálogo con los metadatos generales de la sede electrónica de la CNMC.

- **Procedimientos** disponibles

Donde consultar los datos de los procedimientos publicados en el API de carga de la CNMC

- **Tipos de fichero** asociados a cada procedimiento

Donde obtener los datos sobre los tipos de fichero asociados a cada procedimiento publicado

Recursos técnicos disponibles - APIs: Tablas maestras

API de consulta sobre los valores publicados y aceptados de cada tabla maestra.

- Los valores estarán puntualmente publicados en el apartado correspondiente del portal de documentación

API - Documentación pública

- **Portal de documentación** <https://api.cnmc.gob.es/doc>

Existe un portal con documentación de uso del sistema, donde se describe el funcionamiento del mismo, los métodos del API y funciones de prueba.

Los avisos de disponibilidad y novedades también se publican en este portal.



The screenshot shows the 'API publico' page on the CNMC website. The page title is 'Documentación de las APIs públicas', created by 'Administrador Confluence' and last modified on 'ene 14, 2016'. The page features three main sections:

- AVISO IMPORTANTE:** A green box containing a warning icon and text stating that the space is for external system integrators. It mentions the use of a 'cargador' application and the requirement for electronic certificates or OAuth credentials.
- Desarrolladores:** A white box with an information icon providing a 'Consola para pruebas' at <https://apigee.com/sede/embed/console/cnmc>. It includes a warning icon for OAuth keys and a red error icon indicating a 10 MB limit for file uploads.
- NOVEDADES:** A white box with a warning icon for a '14/01/2016 Aviso de indisponibilidad de la API y su cliente WEB de 9h a 12h el 15/01/2016 por actualización del entorno de producción.' and a green plus icon for a '26/11/2015 Actualizada para identificación OAuth la aplicación web para la remisión y/o descarga formal de información con la CNMC. (Validada con Chrome)'.

The left sidebar contains navigation links for 'Páginas', 'Blog', 'ACCESOS DIRECTOS DE ESPACIO' (including 'consola APIs', 'Web de carga/descarga', and 'Interacciones con sistemas ve...'), and 'ÁRBOL DE PÁGINAS' (listing authentication methods, upload/download, catalog, errors, and API tests).

Recursos técnicos disponibles - Sistema de autenticación

- El sistema identifica al llamante mediante alguno de los métodos admitidos: *certificado o OAuth 1.0a*
- La empresa debe estar dada de alta con su NIF y autorizada con ROLES
- Las empresas pueden representar a otras en un procedimiento, por lo que “heredarán” sus roles y permisos
- Todos los contactos asociados a una empresa tendrán el mismo ROL que la empresa
- Los contactos podrán identificarse en el sistema con sus certificados personales

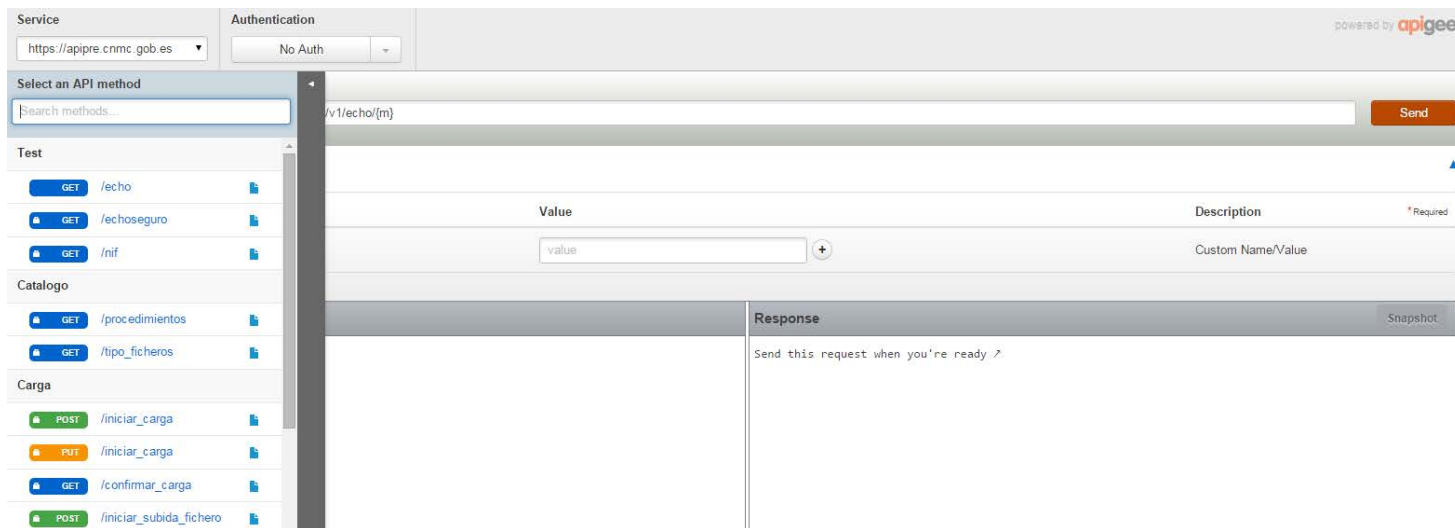
Recursos técnicos disponibles - Consola de pruebas

Incluye una consola de pruebas, donde se pueden consultar todos los métodos, sus parámetros y probar efectivamente su uso:

<https://apigee.com/sede/embed/console/cnmc>

Se pone a disposición un código fuente para testear el funcionamiento del API:

<https://github.com/gitcnmc/test-apicarga>



The screenshot displays the Apigee console interface for testing an API. The top bar shows the service URL as `https://apipre.cnmc.gob.es` and the authentication method as `No Auth`. A dropdown menu titled "Select an API method" is open, showing a search bar and a list of methods categorized by "Test", "Catalogo", and "Carga". The "Test" category includes `GET /echo`, `GET /echoseguro`, and `GET /nif`. The "Catalogo" category includes `GET /procedimientos` and `GET /tipo_ficheros`. The "Carga" category includes `POST /iniciar_carga`, `PUT /iniciar_carga`, `GET /confirmar_carga`, and `POST /iniciar_subida_fichero`. The main area shows a selected method `/v1/echo/{m}` with a "Send" button. Below this, there is a table for parameters with columns "Value" and "Description". A single parameter is listed with the value `value` and the description `Custom Name/Value`. The "Response" section at the bottom is currently empty, with a prompt to "Send this request when you're ready".


Recursos técnicos disponibles - Aplicación de ejemplo

Se dispone de una aplicación web cliente de este API con funcionalidades de subida de ficheros y de consulta de el estado de los mismos y de los errores en caso de existir en:

<https://apipre.cnmc.gob.es/cargador/>

El código fuente se ha publicado de modo que esté accesible para cualquiera que lo quiera consultar:

<https://github.com/gitcnmc/clienteapisede>

 **Presentación de ficheros**

ENTORNO

PREPRODUCCIÓN

AUTENTIFICACIÓN

HTTPS

Consumer key:
consumer key

Consumer secret:
consumer secret

Recordar credenciales

ACEPTAR

OPERACIONES

Esta aplicación es un cliente HTML5 de la API del cargador de ficheros de la CNMC. Es totalmente operativo para la remisión y/o descarga formal de información dentro de los distintos procedimientos que poco a poco irán incorporando esta vía. Actualmente puede usarse para cumplir los requisitos de remisión de información del sistema SGDA2

Carga Express

Crea y confirma una nueva carga con un unico fichero. Utilizando la API publica

Nif Empresa:

Procedimiento:

Nif Presentador:

Tipo Fichero:

Fecha Efecto (Opcional):

Cargas + Nueva carga

Fichero	Tamaño	Proceso de Carga	Control de Carga	Opciones
---------	--------	------------------	------------------	----------

Recursos técnicos disponibles - Prueba de API

- Existen métodos del API para realizar aproximaciones sucesivas en la integración con el sistema: echo, seguridad

<https://api.cnmc.gob.es/doc/display/APIPUB/Test>

- El API se puede probar usando la consola web o directamente usando herramientas de línea de comandos.

<https://api.cnmc.gob.es/doc/pages/viewpage.action?pageId=3178505>

Recursos técnicos disponibles - Incidencias del servicio

[gestion.sedelectronica@cnmc.es](mailto:gestion.sedeelectronica@cnmc.es)



Referencias:

- Documentación API: <https://api.cnmc.gob.es/doc>
- Consola de pruebas: <https://api.cnmc.gob.es/>
- Aplicación cliente cargador: <https://api.cnmc.gob.es/cargador/>
- Aplicación pruebas cargador: <https://apipre.cnmc.gob.es/cargador/>
- Casos de uso de carga:
<https://api.cnmc.gob.es/doc/display/APIPUB/Casos+de+uso+de+carga+de+ficheros>
- Notificaciones de carga:
<https://api.cnmc.gob.es/doc/display/APIPUB/Notificaciones+de+cargas>
- Lista de estados de una carga:
<https://api.cnmc.gob.es/doc/display/APIPUB/Estados+de+una+carga>
- EVEREST:
<https://api.cnmc.gob.es/doc/pages/viewpage.action?pageId=18382851>

GRACIAS